



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



N°	57
Clave o nivel del puesto	455
Denominación puesto en la estructura orgánica	DIRECTOR GENERAL "B"
Denominación del cargo, empleo, comisión o nombramiento otorgado	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS Y URGENCIAS
Área o unidad administrativa de adscripción	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS Y URGENCIAS
Funciones de puesto	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS Y PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE SALUD, MEDIANTE EL DISEÑO Y CONDUCCION DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS, ASI COMO A TRAVES DE LA SUPERVISION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DITRITO FEDERAL.
Tipo de plaza: estructura, confianza, base, otro	ESTRUCTURA
Escolaridad requerida: Ninguno/Primaria/Secundaria/Bachillerato/Carrera técnica/Licenciatura/Maestría/doctorado/post-doctorado	PASANTE O LICENCIATURA
Área de conocimiento requerida	DISCIPLINAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES
Tiempo de la experiencia laboral requerida (expresado en años)	2 AÑOS
Áreas de la experiencia laboral requiere el puesto	FUNCIONES A FINES AL PUESTO